



C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
TITULAR DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:

C. CESAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS, en mi carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, me permito enviarle un cordial saludo; le manifiesto lo siguiente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 6 apartado A y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 tercer párrafo, 9 y 15 fracción IX y 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; Artículos 2 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Publica del estado de Jalisco: Artículo 24, numeral 1 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios le informo lo siguiente:

En relación al **artículo 8 fracción XIII**, se informa que este sujeto obligado se encuentra en proceso de estructuración de su Sistema Institucional de Archivo, con la finalidad de contar con elementos que le permitan determinar con certeza los riesgos y vulnerabilidades del archivo municipal, para garantizar el resguardo, protección y conservación de la información en los términos establecidos en la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando para cualquier duda o aclaración.

Ocotlán, Jalisco. Al 01 de Julio del 2025.

"2025 Año de la escaramuza charra en Ocotlán, Jalisco."

C. CESAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS

Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Ocotlán,
Jalisco.



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

03 JUL. 2025

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO